Unidad _____ Lugar y fecha Tunja 16 de diciembre de 2025.

INSTRUCCIONES:

- Este formato debe diligenciarse en su totalidad de forma clara y legible por el evaluado.
- Una vez diligenciado y entregado, la información contenida en este formato estará amparada **BAJO RESERVA LEGAL** y tendrá el nivel de seguridad **RESTRINGIDO**.

Grado	
Cargo actual	
Profesión	



I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Tipo y Número Documento Identidad	Fecha y Lugar de Expedición	Pasaporte No.	Expedido en
SILVA	ZAMBRANO	LUIS	ANTONIO
Libreta Militar No.	Clase	Distrito Militar No.	Fecha de Expedición
4.117.218	PRIMERA	GMCSIL	BONZA-140804

Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	Estado Civil	Grupo Sanguíneo - RH
EL COCUY - BOYACA	08	07	1984		A+

Profesión u Oficio	Tarjeta Profesional No.	Nacionalidad	Estatura	Peso
TECNICO PROFESIONAL ELECTRICISTA	4117218-86994	COLOMBIANO	1.76	70 KILOS

Correo Electrónico 1	Correo Electrónico 2
luisantonioredeselectricas@gmail.com	Natiza1001@hotmail.com

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Numero Teléfono Celular	Numero Teléfono fijo
305 2509766	

En caso de emergencia, informar a:	A los teléfonos (celulares y fijos)
NATALI CUELLAR ZAPATA	312 3221314 / 311 2167760

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Información Residencia	
CALLE 18 No. 5 – 89 CASA 136 CONJUNTO LA TOSCANA.	
Dirección de Domicilio Actual	
CALLE 18 No. 5 – 89 CASA 136 CONJUNTO LA TOSCANA.	
Barrio	Ciudad y Departamento
EL RODEO	TUNJA - BOYACÁ

Residencia Anterior				
Desde	Hasta	Dirección	Teléfonos	Ciudad/País
ABRIL 2010	FEBRERO 2023	CALLE 46ª SUR No. 2-06 Este		Bogotá – Colombia

II. DATOS FAMILIARES

Nombre Esposa (o) y/ó compañera (o)	C.C. No.	Profesión u Oficio
NATALI CUELLAR ZAPATA	CC 1.023.867.217	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Dirección	Números Celular y fijo
CALLE 18 No. 5 – 89 CASA 136 CONJUNTO LA TOSCANA	312 3221314
Correo Electrónico 1	Correo Electrónico 2
luisantonioredeselectricas@gmail.com	Natiza1001@hotmail.com

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Hijos – Nombres y Apellidos	Edad	Tipo y Número Documento Identidad
Dana Valentina Silva Cuellar	17 años	TI 1031815615
María José Silva Cuellar	9 años	TI 1016741150

Datos del Padre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
Luis Antonio Silva		X			**315 9263085**
Dirección de Residencia				Profesión u Oficio	
Vereda Franco – Panqueba Boyacá				Campesino	

Datos de la Madre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
Exequiela Zambrano		X			315 9263085
Dirección de Residencia				Profesión u Oficio	
Vereda Franco – Panqueba Boyacá				Ama de Casa	

INFORMACIÓN DE LOS HERMANOS

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Alejadro Silva Zambrano		312 4135559
Dirección de Residencia	Profesión u Oficio	
Casas Fiscales Las Nieves Tunja	Militar – Escolta.	
Correo Electrónico 1	Correo Electrónico 2	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Rodrigo Silva Zambrano		314 4103669
Dirección de Residencia	Profesión u Oficio	
Tunja	Independiente	
Correo Electrónico 1	Correo Electrónico 2	

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"****.***

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Janeth Rocio Silva Zambrano		316 2515803
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Calle 18 No. 5-89 Casa 123 Conjunto La Toscana	Independiente – Empresa Dronacol	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Beatriz Silva Zambrano		316 2515803
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Panqueba - Boyacca	Independiente - Comerciante	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Elizabeth Silva Zambrano		310 8871809
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Panqueba – Boyacá	Ama de Casa	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

III. REFERENCIAS PERSONALES (No familiares – No Vecinos)

Nombres y Apellidos	Cédula	Ocupación
Josué Martínez		Independiente – Comerciante Dronacol
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
Tunja - Bogotá	311 8494687	
Nombres y Apellidos	**Cédula**	**Ocupación**
Pedro Guerrero		Empleado - Dependiente
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
Moralba - Bogotá	313 3485112	

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Realizados	Año Finalización	Titulo Obtenido	Nombre de la Institución	Ciudad/País
Técnico Profesional Electricista	2019	Técnico Profesional Electricista	CONTE	Bogotá - Colombia
Técnico Agropecuario		Bachiller Técnico	Institución Técnica	Panqueba - Boyacá

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Idiomas extranjeros que domina (Habla, lee y escribe)				
Español		Habla, Lee y Escribe.		

Cursos Militares	Especialidades Militares

Condecoraciones y medallas	

Unidad Militar de Procedencia				
Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato

V. INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:

LOS INGRESOS Y RENTAS QUE OBTUVE EN EL "ÚLTIMO" AÑO GRAVABLE FUERON:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios y/o servicios	
Otros ingresos y rentas	
Total	

Explique a qué corresponde los otros ingresos y rentas_____
_____

LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR (Incluye Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Depósitos a la vista y a término fijo, Depósitos en Cuentas AFC, Depósitos y Aportes en Entidades del Sector Solidario) SON:

Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y/o en el exterior son:				
Entidad financiera/País	Sede de la cuenta	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Saldo

Bienes Patrimoniales (si tiene más debe colocarlos al final)		
Tipo de bien	Identificación del bien	Valor
Moto	NXP89G	$7.000.000

Obligaciones crediticias a la fecha		
Entidad	Valor	Concepto
Falabella	$1.500.000	Crédito

Participación en organizaciones, corporaciones, sociedades, asociaciones, ONG´s u otros:	
Nombre organización	Calidad de miembro

Actividad económica privada del aspirante y su familia	
Empresa y/o Razón Social	Actividad que desarrolla

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

VI. VIAJES AL EXTERIOR

Fecha	País Visitado	Motivo	Tiempo de Permanencia

Describa las actividades realizadas en el país o países visitados:

VII. OTROS DATOS

Tiene información sobre actos de corrupción o actividades que atenten contra la imagen de la Institución? SI ☐ NO X
En caso afirmativo y de manera voluntaria explique:

Antecedentes Judiciales (Penales, Disciplinarios y/o Administrativos)			
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No

Datos adicionales:

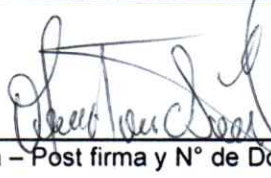
Autorizo a que se me efectué una visita domiciliaria. _____

La Institución le podrá exigir el cumplimiento de los perfiles profesionales y de seguridad necesarios para el cargo, grado y funciones a desarrollar.

VIII. DOCUMENTOS ANEXOS

- Fotocopia Cédula de Ciudadanía ampliada al 120%
- Fotocopia Cedula Militar ampliada al 120%
- Fotocopia Diplomas Estudios
- Fotocopia Declaración de Renta último año gravable

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO HE SUMINISTRADO DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA Y QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y LA LEY.



Firma – Post firma y N° de Documento. 4.117.218

Este formato consta de Seis (06) páginas.

[1] *Artículo 122, Inciso 3°., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[2] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000 " Por la cual se expide el Código Penal".*

[3] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones*

ESPACIO EXCLUSIVO PARA MINISTERIO DE DEFENSA

Unidad que requiere el Estudio: _____

Dependencia: _____

Unidad que efectúa el Estudio: _____

_____

Código Operacional y firma de quien elaboró el Estudio

IX. OTROS DATOS (Datos anexos que deba conocer la Institución)

_____
_____
_____